



## V Asamblea Plenaria

Bogotá, Colombia, 19 al 21 noviembre de 2006

---

### INFORME FINAL

#### Grupo de Trabajo No. 2: Reducción de la Pobreza

El 19 de noviembre de 2006, el grupo de trabajo realizó durante la V Asamblea Plenaria del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA) su primera sesión de trabajo en el Congreso de la República de Colombia, Salón Boyacá, ciudad de Bogotá D.C., con la participación de diputados y senadores de Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Chile, Dominica, El Salvador, Haití, México, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela, países miembros del Foro.

El grupo de trabajo fue conducido por el diputado de Chile y miembro del Comité Ejecutivo del FIPA, Iván Alejandro Moreira Barros, y contó con la exposición de Ana Lucía Muñoz, de la representación del Banco Interamericano de Desarrollo en Colombia y de Amelita Armit, Vicepresidenta de Programas del Centro Parlamentario.

El Diputado Moreira manifestó que el punto de partida de la lucha contra la pobreza debe ser la toma de conciencia para conseguir mayor igualdad de oportunidades para el desarrollo y dar a las personas lo que necesitan para emerger de la pobreza. A pesar de que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha proyectado una disminución en la pobreza en la región debido al buen desempeño económico en Latinoamérica, hay crecimiento pero también hay desigualdad. Asimismo sostuvo que se deben elaborar propuestas tales como:

- i) Fortalecer y mejorar la cooperación;
- ii) Política distributiva mas eficaz;
- iii) Incentivos tributarios para evitar la evasión mediante el mercado informal;
- iv) Evitar la fuga de capitales en desmedro de la inversión interna;
- v) Promoción del producto nacional;
- vi) Globalización;
- vii) Acercamiento cultural.

“No sigamos regalándole comida a la gente sino enseñémosle a vivir mejor por su propio esfuerzo”, enfatizó el diputado.

En su informe denominado “Pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe”, Ana María Muñoz informó que a partir de la acción conjunta entre el FIPA y el BID se ofrecerían insumos técnicos que permitan a los parlamentarios de la región contar con recursos analíticos en la

lucha contra la pobreza y la desigualdad. Destacó que la pobreza es más alta en los países con bajos niveles de ingreso per capita, entre los que se encuentran los más endeudados; que hay un aumento de la indigencia urbana; que el embarazo de adolescentes pobres es un factor de transmisión intergeneracional de pobreza; que la población indígena, que constituye el 10% de la población total, tiene un 25% de pobres y que existe inequidad de acceso a educación, salud y mercados laborales, lo que conlleva a la violencia.

Amelita Armit, del Centro Parlamentario, realizó una presentación sobre “el Fortalecimiento de la participación de los parlamentarios en el Proceso de Estrategias de Reducción de la Pobreza”. El Centro Parlamentario es una organización canadiense con presencia mundial abocada a incrementar la eficacia de las asambleas representativas y mecanismos de gobernabilidad, que brinda apoyo a instituciones democráticas en Africa, Asia, las Américas, Europa del Este y Medio Oriente. Las herramientas desarrolladas por el Centro Parlamentario para apoyar a los parlamentos en la lucha contra la pobreza incluyen: realizar audiencias legislativas y trabajar con grupos políticos en intereses específicos en diferentes áreas, mejorar las relaciones legislativas con el Ejecutivo y la sociedad civil e intercambiar conocimientos y experiencias entre los parlamentos.

## **DEBATE**

En el desarrollo del diálogo interparlamentario, los participantes abordaron el tema sensible de la pobreza, aplicándolo a la realidad de cada país. La lucha contra la pobreza representa una preocupación para los países miembros del Foro y en general para los países en vía de desarrollo.

Durante la sesión de trabajo los representantes participaron activamente y coincidieron, entre otros puntos, en que no sólo se deben implementar políticas sociales para responder a crisis económicas, sino que se requiere una real arquitectura social.

Se destacaron, en particular, los siguientes puntos:

- En América Latina las personas que viven por debajo de la línea de pobreza son aborígenes o mujeres cabeza de familia. La pobreza se debe combatir por medio de programas elaborados con esfuerzo nacional o a través de organizaciones no gubernamentales. Los países latinoamericanos deben articularse y no trabajar cada país de forma diferente.
- Ha bajado la pobreza pero no mejora la distribución del ingreso.
- La economía sube y la pobreza aumenta.
- La pobreza en América Latina creció menos que en África, pero no ha reducido. Se requiere un cambio radical en la estrategia social: el tema del empleo no se ha resuelto a pesar de ser la mejor política social.
- En América Latina hay desigualdad de oportunidades; hay 8 millones de personas viviendo en situaciones de pobreza extrema.
- Se requiere el fortalecimiento del estado de derecho.

Hubo una mención especial de preocupación por la situación que enfrenta Haití, por lo que todos los países miembros expresaron la voluntad política de que sus gobiernos intercedan para ayudar en la lucha contra la pobreza y la corrupción.

Finalmente, se dejaron dos preguntas pendientes por parte de la Senadora Nancy Patricia Gutiérrez de Colombia para la sesión del grupo de trabajo del día 20 de noviembre de 2006:

- El crecimiento por sí solo no elimina la pobreza, es necesaria la generación de empleo. ¿Cómo vincular ambos en el ámbito de la lucha contra la pobreza?
- La carga tributaria termina minando la inversión privada que genera empleo; los tributos deben ser pagados por los que tienen más recursos.

## **RECOMENDACIONES**

*Adoptadas por la Asamblea Plenaria del FIPA el 21 de noviembre de 2006*

Se recomienda:

1. Consolidar estrategias de crecimiento.
2. Aumentar la efectividad del gasto social (y establecer a quién priorizar).
3. Propiciar la cooperación internacional entre los países miembros.
4. Trabajar un componente político para reducir la pobreza, un elemento económico que incluya una mayor carga impositiva en las personas que registran mayores ingresos, y un elemento de contenido social de las políticas económicas; se recomienda que el empleo constituya una prioridad para lograr una transformación social.
5. Promover la educación universal y eliminar el analfabetismo.
6. Reducir la morbilidad infantil.
7. Garantizar un medio ambiente sano.
8. Capacitar en nuevas plazas laborales.
9. Intercambiar información sobre programas que hayan sido exitosos en algunos países.
10. Invertir en ciencia y tecnología.
11. Reducir el fenómeno de la migración.
12. Buscar el mecanismo para que las resoluciones e iniciativas presentadas por los grupos de trabajo sean implementadas por los legisladores en los respectivos países y así se constituyan en fuerza vinculante.
13. Como imperativo ético en la región, se debe velar para que los recursos del Estado cumplan con su cometido, y así luchar contra la corrupción e incentivar a los parlamentarios para proponer leyes de transparencia en sus países.
14. Crear un grupo de trabajo con dedicación exclusiva sobre estudios e impactos de la carga tributaria en el desarrollo socioeconómico de las economías de los países

miembros. La misión del grupo sería realizar un estudio que establezca principios y encuentre las soluciones de cambio necesarias para que los países miembros tengan una carga tributaria justa y ecuánime, para garantizar el desarrollo social y crear empleos, aumentando la producción y la riqueza de cada país miembro.

**Iván Alejandro Moreira Barros**

Diputado de Chile

Presidente del Grupo de Trabajo No.2

**Isabel Cristina Jiménez Losada**

Relatora